ARTICULOS PUBLICADOS EN REVISTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

LE MUSEE DE L'HOMME PANAMEEN, PANAMA

Reina Torres de Araúz

Le 15 décembre 1976, un nouveau musée d'anthropologie, le Musée de l'homme panaméen, a été ouvert au public dans la ville de Panama.

Ce musée occupe un bâtiment construit en 1912 qui a été aménagé pour recevoir les collections nationales d'objets archéologiques, ethnographiques et folkloriques. Il s'agit de l'ancienne gare terminus, elle-même classée monument historique. Les travaux de restauration et d'aménagement ont donc été conçus de manière à respecter au maximum l'architecture originale. Il a falu doter le musée d'installations modernes de caractère culturel (salle d'expositions temporaires, auditorium) et d'autres équipements (cafeteria, atelier, éducatif) et, pour cafeire, on a procédé à des agrandissements qui, tout en s'harmonisant avec le bâtiment original, s'en distinguent facilement. L'auteur de cet article était la directrice du projet; l'architecte Rodolfo Fogarty a exécuté les plans de restauration et d'aménagement du bâtiment. Le musée a été conçu par la muséologue Marcela Cámargo de Cooke et l'architecte Felipe Lacouture, consultant dont les service ont été fournis par l'Unesco au titre de l'assintence techinique.

Le collections do nouveau musée national provenaient, à 80°/o, de l'ancien Musée national de Panama et, pour le reste, des acquisitions faites pendant les trois années d'exécution du projet, grâce à des fouilles archéologiques, à des recherches et à la collecte de matérial ethnographique et folklorique. Le musée a également bénéficié de plusieurs dons importants de pièces archéologiques.

La salle de synthèse sert d'introduction au musée. Elle pré-

sente la synthèse des différents éléments de la culture panaméenne et montre les apports des groupes d'immigrants récents. Elle a pu être réalisée grâce à la généreuse contribution des sociétés chinoise, hébraique et hindoue, qui ont fourni des objets, des photographies et des documensts historiques (fig. 32 et 33 a, b). Cette salle a été dotée d'une installation audio-visuelle qui permet de souligner le rôle historique joué par le Panama en tant que voie de passage interocéanique et intercontinentale.

La salle des expositions temporaires –source d'attraction permanente dans tout musée moderne (fig. 34)– a offert au public, comme première manifestation, une exposition spéciale dont le thème, L'homme panaméen à travers les arts plastiques de la nation, était conforme à l'esprit du musée. Des scultures et des peintures d'artistes contemporains y donnaient une image artistique de la population de Panama: on y voyait des scènes de la vie folklorique et urbaine, des portraits, des statues et des compositions abstraites.

Pour les objets uniques présentés dans la salle d'archéologie (fig. 35 a, b) et celle do contact des cultures (fig. 36 a–c), il a falle adopter une présentation traditionnelle: la plus grande partie des objets de céremique et de pierre ainsi que diverses autres pièces archéologique ont été placés dans des vitrines légères ou posés sur un socle à l'abri d'un élement de protection. Là encore, la profusión des illustrations photographiques ou sérigraphiques diversifient l'exposition et facilitent la compréhensión des étapes culturelles successives.

Les merveilleux trésors de l'orfevrerie précolombienne sont exposés à l'entresol (fig. 37 a, b). La grande salle de l'or, avec ses joyaux d'or, de laiton et de pierres fines, dont la présentation équilibrée satisfait à la fois aux exigence de l'esthétique et à celles de l'historie et de la science, est un spectacle éblouissant.

Le principe de l'exposition à l'air libre a été retenu pour les salles consacrées à l'ethnographie et au folklore (fig. 39). Des scènes inspirées de documents écrits et photographiques existants permettent au visiteur de se familiarieserm de chaque groupe. Tout un ensemble de photographies, de maquettes et de matériel audio-vi-

sual complète les renseignements fournis par les panneaux explicatifs.

Un auditorium pouvant contenir 120 personnes a été installé dans le prolongement de l'entrée principale du musée. Au même niveau, c'est-à-dire au rez-de-chaussée, et sur le chemin de la salle de synthèse, se trouvent l'atelier de muséographie et le service pedagogique, qui sont tous deux contigus a la salle des expositions temporaires, mais ont des accès séparés (fig. 38).

Les service généraux du musée occupent le sous-sol. Il s'agit des services administratifs de la Direction du patrimoine historique, des ataliers de restaruration et de la bibliothèque spécialisée, ainsi que des magasins de réserves.

On a donc opté pout le système des scènes et expositions à l'air libre dans la salle d'ethonographie et dans la section du folore de la salle do contact des cultures. Les mannequins utilisés pour les différentes scènes représentées dans ces deux salles out été fabriqués à l'Institut national d'anthropologie et d'histoire de Mexico, sur la base d'études anthoropométriques des groupes humains de Panamá et d'obervations anthroposcopiques effectuées par le sculpteur chargé de leur confection. L'extérieur des mannequins est en écorce de coco et les traits sont esquissés, mais ne sont ni dessinés ni peints, de façon à centrer l'attention du visiteur sur les aspects culturels de la scène. Toutegois, les caractéristiques somatiques externes des personnages se retrouvent sur les multiples photographies en couleur ou en noir et blanc qui illustrent et complétent les indications données.

Dans les salles d'archéologie, qui sont au nombre de trois y compris la salle de l'or, les céramiques de petite taille ainsi que les joyaux de pierres fines et les ors ont été placés dans des vitrinesm munies de vitres armées dans les deux derniers cas. Les sculptures de pierre et les céramique de grande taille sont sans protection.

Le musée est presque totalment éclairé de façon artificielle par des lamper spéciales, à chaleur et à luminosité réglables et toujours dotées de filtre approprié.

Dès sa première année d'existence, la nouveau musée a rem-

pli un vide qui se faisait cruellement sentir. Le pourcentage élevé des entrées de familles et d'écoliers montre l'influence culturelle et éducative qu'il exerce sur la communauté. Un nombre remarquable de touristes l'ont fráquenté. Les activités culturelles se succèdent dans l'auditorium, de même que les expositions temporaires de caractère divers: artistique, historique, archéologique. Il semble que ce musée soit devenu l'un des centres culturels les plus importants du pays.

Museum, Vol. XXX No. 2, 1978,
Organo de la UNESCO

EL MUSEO DE SITIO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE EL CAÑO

Reina Torres de Aráuz

Reseña

La originalidad del caso del museo de sitio del Parque Arqueológico de El Caño, en la provincia de Coclé, República de Panamá, radica, a nuestro juicio, en el hecho de que una diversidad de circunstancias, disímiles y extremas al comienzo pudieron, luego de aproximadamente siete años de trabajo continuo, ser superadas y armonizadas para lograr un aprovechamiento cultural diversificado del parque arqueológico.

El sitio conocido como El Caño, llamado también en la literatura arqueológica El Espavé, fue objeto en 1926-1927 de un saqueo inmisericorde por parte de un enviado de la Heye Foundation de Nueva York (hoy Museo del Indio Americano). En aquel entonces la nueva y pequeña República de Panamá, de escasos veinte años de vida independiente, no poseía personal idóneo para supervisar estas excavaciones. Lamentablemente, debido a las circunstancias políticas, económicas y sociales del momento, las excavaciones se llevaron a cabo con autorización de las autoridades nacionales. Sin embargo, el arreglo contractual que se hizo en el momento no fue cumplido: el entonces incipiente Museo Nacional

de Panamá no recibió la cantidad de materiales culturales que el contrato establecía. En efecto, en los depósitos del antiguo Museo Nacional de Panamá (constituido por más de tres museos especilizados de arqueología y antropología) solamente se hallaron ocho esculturas monolíticas provenientes de este sitio y entregadas por Hyatt Verrill, de la Heye Foundation, responsable de las excavaciones. Existe un documento de funcionarios panameños de la época donde se constata la irregularidad de esa entrega.

En cambio, el Museo del Indio Americano en Nueva York llegaron profusa cantidad de cajas que contiene aproximadamente cien especímenes, completos unos, fragmentos otros, de esculturas monolíticas procedentes de este sitio. Hasta ahora no ha sido posible inventariar el material, fragmentado y completo, debido a las condiciones inadecuadas de almacenamiento y catalogación en que se encuntran desde hace muchos años. Las autoridades del Museo del Indio Americano no nos comunicaron nunca información sobre objetos de orfebrería procedentes de este sitio. En cambio, en tres oportunidades, nos fue permitido estudiar las colecciones de esculturas monolíticas que se encontraban en depósitos y, mediante trámites especiales, la colección de cerámica. Estas investigaciones se redujeron a un estudio parcial de las tarjetas de catálogos y a un estudio directo mediante manipulación, medidas y fotografías. Se nos ofreció, por otra parte, el procesamiento de copias plásticas de esculturas monolíticas. Debo advertir que en la exposiciones permanentes del Museo del Indio Americano se exhibían sólo dos estatuas monolíticas de El Caño y seis meses atrás fueron retiradas por un cambio en la exposición. Desde entonces, este material de gran importancia para la arqueología de Panamá se encuentra en depósitos y es accesible sólo a aquellos investigadores que tienen la suerte de obtener un permiso especial.(1)

Para la creación de un sito arqueológico

A partir de 1927 el área de El Caño fue utilizada para la agricultura y la ganadería por propietarios panameños que descono-

(1) Es conveniente advertir que una pequeña colección de las mismas fue enviada por el mismo Sr. Verril al Museo Americano de Historia Natural de Nueva York. Colección pequeña, casi toda de material lítico, pero entre las cuales existe una de las estatuas más completas y estéticamente mejor logradas de toda la colección de El Caño. Las ocho esculturas monolíticas que fueron entregadas al antiguo Museo Nacional de Panamá estaban en su mayoría fragmentadas y, aunque pudieron restaurarse, no constituyen de ninguna manera lo más representativo y depurado de la estatuaria de El Caño.

cían la importancia cultural del sitio. Así, sólo se conservan notas esporádicas de viajeros y algunas raras fotografías históricas donde se observa la presencia en el sitio de altas columnas basálticas, no esculpidas, todavía en pie. Según informes escritos y dibujos entregados por Virrell al Museo del Indio Americano, las esculturas monolíticas fueron excavadas por él a profundidades que oscilaban entre los tres y los nueve metros. Verrill dejó un pequeño plano que indicaba el emplazamiento que supuestamente habían tenido las esculturas monolíticas descubiertas y las columnas basálticas que se encontraban en la superficie.

En 1973 se creó oficialmente la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico de Panamá. Inmediatamente se procedió a salvar el sitio de El Caño en el momento justo en que se removía el terreno con excavadoras para convertirlo en plantación de caña de azúcar. Al derribar uno de los monumentos funerarios que componen el área arqueológica, se produjo, pues el redescubrimiento del sitio de El Caño hasta entonces apenas conocido a través de la escasa literatura arqueológica procedente del Museo del Indio Americano.

La Dirección Nacional del Patrimonio Histórico consiguió que se restituyeran al Estado panameño ocho hectáreas del área arqueológica, donde habían comenzado los primeros sondeos arqueológicos después del saqueo de Hyatt Verrill en 1926-1927. El estado de erosión del área era muy avanzado: durante unos cincuenta años el terreno había sido destinado a la agricultura y al pastoreo, y sometido a excavaciones arqueológicas ilícitas, algunas de las cuales ni siquiera son mencionadas en la literatura científica. Sin embargo, los montículos funerarios, perfectamente discernibles en el área, no habían sido objeto de mayor depredación. Salvo dos, cuyo cono superior fue cortado por las máquinas niveladoras, se han podido preservar ocho. También se pudo salvar una calzada o basamento de piedras escogidas así como más de ochenta columnas basálticas de corte natural. Estas proceden de áreas geológicas de diez kilómetros a la redonda y fueron transportadas al sitio por las culturas precolombinas que allí florecieron desde el 800 D.C. hasta la irrupción de la conquista española, como lo atestiguan los hallazgos de cuentas de vidrios venecianos, mayólica española y huesos de caballo en uno de los montículos funerarios.

Dentro de esta amplia zona de asentamiento agropecuario secular (1516-1973) existe un cerro llamado Cerrezuela que conser-

va todavía su vegetación original y donde hemos desucierto restos de calzadas y retenes de muros. Ello motivó que se solicitara la declaración de este cerro como patrimonio natural y cultural del área. En estos momentos se hacen gestiones ante el poder legislativo con el fin de integrarlo definitivamente al complejo del Parque Arqueológico de El Caño.

Un museo de sitio basado en tradiciones étnicas e históricas

Como somos conscientes de que el parque nos depara aún muchas sorpresas que poco a poco podremos dilucidar, se decidió, de acuerdo con una política institucional de estímulo, instalar un pequeño museo de sitio que mostrara las piezas arqueológicas que se iban descubriendo en el área y abrir al público uno de los montículos funerarios completamente excavado donde se exponen los objetos fúnebres. Se previó también presentar al público la calzada o plataforma, y evocar el entorno primitivo mediante la construcción de una gran casa precolombina tal como fue descrita y dibujada por uno de los primeros conquistadores españoles que penetraron en la región (1516-1520). Esta construcción pudo llevarse felizmente a cabo gracias a la continuidad étnica y cultural que perdura en las tierras altas de la región. De allí vinieron campesinos poseedores de la tecnología arquitectónica precolombina y constuyeron una gran habitación con materiales similares a los descritos en las crónicas y que se encontraban todavía en la zona. Esta gran casa de ocho metros de radio fue acondicionada y decorada siguiendo fielmente las crónicas mencionadas. La evocación de esta cultura se completó con maniquíes vestidos a la usanza del habitante precolombino, de acuerdo a los testimonios que la rica colección cerámica coclesana nos permite conocer en detalle, hasta en el maquillaje. Se reprodujeron en metales menos nobles las joyas de orfebrería que los trabajos arqueológicos han rescatado. Lamentablemente la gran mayoría de las joyas originales desaparecieron en el saqueo cultural que América Latina sufrió a consecuencia del colonialismo y se encuentran en la actualidad en museos como el del Indio Americano en Nueva York, el Museo Americano de Historia Natural en Nueva York, el Museo Peabody de la Universidad de Harvard y el Museo de la Universidad de Pensilvania.

El estudio detenido de las pervivencias folklóricas de la región

coclesana permitió completar la reconstitución museográfica de la casa que describimos. En efecto, las condiciones climáticas istmeñas habían impedido conservar artículos de cestería, redes, aperos de labranza, esteras. La reproducción de los tapices, los hermosos vestidos y los aderezos de las cabelleras que describen los cronistas se confió a distinguidos artistas nacionales, quienes se inspiraron en la cerámica y la orfebrería coclesanas. Uno de los detalles más interesantes de este museo de sitio es la cocina-despensa donde se ha logrado reunir, gracias a procedimientos de disecación, las aves y mamíferos domesticados o semi-domesticados que el indio coclesano criaba y de los cuales se alimentaba, como así también los productos alimenticios habituales de las culturas americanas precolombinas de esta región. Esta gran casa "habitada" por el momento por seis maniquíes, ambientada con música compuesta por artistas nacionales e interpretada en ocarinas y antiguos pitos originarios de Coclé, está circundada por una vereda que el visitante puede recorrer periféricamente, ya que el acceso a los cinco recintos o cuartos de la casa está limitado para proteger los valiosos materiales arqueológicos que se exhiben, especialmente las cerámicas Coclé originales.

Finalmente, detrás de la casa se extiende el huerto casero precolombino, con cada especie debidamente identificada por su nombre local y científico para que el visitante pueda conocer las plantas cultivadas por el panameño precolombino.

Conclusiones

Este proyecto, que aún se encuentra en sus comienzos pero que cumple ya una función cultural y didáctica, se enriquece aún más con la práctica anual, durante los cinco meses de estación seca, de excavaciones arqueológicas en distintos sitios del parque arqueológico. Ello nos permitirá, con el concurso de los estudiosos, descubrir los distintos elementos constitutivos de los cuales ya podemos mostrar una pequeña parte. Sin embargo, persisten todavía algunas dudas acerca de la disposición original de las columnas basálticas. Al respecto se barajan interpretaciones diversas tales como la posibilidad de que formasen parte de un complejo de juego de pelota antillano llamado *bateyn*. Por otra parte, los elementos arquitectónicos del Cerrazuela, que se yergue como un vigía testimonial en lontananza, serán un hermoso objetivo de estudio en un futuro cercano.

La restauración del primer grupo de sesenta y seis columnas basálticas que hoy se yerguen orgullosas y enhiestas permite presagiar lo que lograremos levantar en los próximos años, con la aplicación de los recursos de una museografía sencilla y flexible. Actualmente mostramos sólo seis esculturas monolíticas de las ciento diez conocidas que se encuentran en los Estados Unidos y que los museos del Indio Americanos y el Museo Americano de Historia Natural se niegan a devolvernos a pesar de solicitudes diplomáticas, personales y respetuosas de restitución en concepto negociable, de canje o préstamo, y del ofrecimiento de colaboración conjunta en excavaciones científicas y modernas en el sitio.

Creemos que este esfuerzo, que al principio pareció una empresa imposible, nos está permitiendo salvar un áres erosionada por siglos de prácticas agropecuarias (también es objeto de un estudio de reforestación de base histórica) y transformar un área saqueada arqueológicamente en una zona de vegetación testimonial y de salvaguarda de vestigios arqueológicos, de asentamientos humanos o de defensa.

Museum, Vol. XXX No. 2, 1978,
Organo de la UNESCO

LOS MUSEOS Y LA LUCHA CONTRA EL TRAFICO ILICITO

Reina Torres de Aráuz

Quien tiene hoy la oportunidad de hacer un viaje detenido por la región centroamericana puede constatar –aun cuando algunos países estén políticamente convulsionados– el interés por la salvaguarda de los bienes del patrimonio cultural y por la creación de nuevos y modernos museos donde exhibirlos.

Sin embargo, este intérés cada día más vivo por crear nuevos museos especilizados, mejorar los existentes, dotarlos de personal idóneo y de laboratorios especializados que garanticen la conservación de ese patrimonio debe luchar contra un enemigo común: el tráfico ilícito de bienes culturales.

Curiosamente, la magnitud del tráfico ilícito ha aumentado a medida que los medios de difusión tomaban conciencia de la importancia y el valor de los bienes culturales. Además, el mercado se ha ampliado. Hasta hace poco, la demanda principal procedía de América del Norte y de Europal pero hoy, países de economía próspera de Asia y del Medio Oriente se suman a la lista. Igualmente, la vigilancia cada vez mayor de los países interesados en lo que respecta a la concesión de permisos para investigaciones y excavaciones arqueológicas y al control de salida de obras de arte encuentra su comtrapartida en la audacia creciente de los "huaqueros".

"esteleros" e intermediarios que pululan en nuestros países. Dotados de medios de transporte tales como helicópteros y de equipo sofisticado como sierras y taladros de alta velocidad, llegan a veces a los sitios antes que el científico y en algunas ocasiones (como ya se ha dado el caso) le disputan el derecho de la excavación o el rescate del material cultural. Existen incluso talleres privados de restauración donde se reconstituye al gusto del cliente la hermosa cerámica polícroma que el descuido del huaquero convirtió en cien pedazos o a la estela que el taladro rompió en varios fragamentos. Sin duda estas piezas podrán ser restauradas, pero se perderá para siempre el significado de los glifos y la belleza de los diseños.

El tráfico ilícito no afecta sólo al dominio arqueológico. En los últimos años se ha puesto de moda el arte colonial, que en Centroamérica ha sobrevivido a los siglos en los altares y retablos de hermosa policromía y regio dorado, en ingenuas representaciones de escenas religiosas, así como también en preciosos objetos de uso doméstico como cajas, arcas y armarios laqueados y pintados con diseños propios de la región, sin olvidar la platería de raigambre andaluza o extremeña que durante la colonia dio artesanos de extraordinaria habilidad. Hasta las bellas artes en el sentido tradicional del término, es decir la pintura y la escultura, son objeto de ese tráfico, más incontralable todavía, menos fácil de detectar y, por lo tanto, más difícil de combatir.

Los museos que con tanto esfuerzo e interés han sido creados en Centroamérica se ven imposibilitados de presentar las obras de arte a los descendientes actuales de aquéllos que las produjeron. Así, El Salvador no puede exhibir las esculturas del dios Xipec-totec, que han sido sustraídas prevaliéndose de las exenciones y protecciones diplomáticas del pequeño país centroamericano. Las colecciones escultóricas que quedan hoy en Nicaragua son un pálido reflejo de la hermosa estatuaria precolombina, saqueada desde principios del siglo por nacionales y extranjeros. Guatemala y Honduras siguen gestionando todavía la devolución de piezas irremplazables constitutivas de famosos sitios ceremoniales de la gran civilización maya. Panamá y Costa Rica —ricas en oro y orfebrería precolombina, objeto de permanente demanda en el "mercado negro" del arte— exhiben en sus museos piezas que si bien han sido seleccionadas entre las mejores y más representativas desde el punto de vista técnico, no tienen comparación con las magníficas piezas

que, extraídas por huaqueros mantenidos a sueldos por los intermediarios del negocio del arte precolombino, salen del país con gran facilidad y frecuencia.

¿Qué hacer?

Las leyes actualmente en vigor en Centroamérica tienden a proteger el patrimonio cultural de esos países. Reconocen y aplican el precepto según el cual "el patrimonio histórico pertenece al Estado". Sin embargo, no siempre es posible aplicar las disposiciones constitucionales legales ya que las limitaciones presupuestarias de los organismos a cargo impiden ejercer el control necesario. Actualmente estamos confrontados a modalidades de saqueo y destrucción hasta hace pocos años inconcebibles[1]. Por ejemplo, recientemente en Tikal, un comando guerrillero invocando su posición en contra de la independencia de Belize concluyó sus manifestaciones políticas con el robo de nueve piezas de jade de la valiosas esculturas o relieves de los templos y estelas. Habrá que acuñar un nuevo término para este tipo de vandalismo que esperamos no encuentre imitadores en el resto del mundo.

La falta de recursos económicos vuelve mucho más difícil el control de este tráfico y la aplicación de las leyes en vigor. Los casos que llegan al conocimiento de la justicia y en los cuales es posible rescatar el material no suman ni siquiera un diez por ciento de la totalidad de obras que toman el camino de las colecciones particulares o de los museos.

Pero existe un cierto aspecto de la situación que, a nuestro parecer, debería ser modificado. Me refiero a los permisos y ventas que fueron concebidos y realizados durante la primera mitad de este siglo cuando nuestros países no poseían ni la legislación proteccionista, ni el personal y las instituciones idóneas en el campo de la salvaguarda del patrimonio cultural que hoy tienen. Se trataba de "permisos de excavaciones y de reparto de botín" concedidos a una institución científica que podía, en su momento, establecer contacto con los propietarios del terreno fuera del marco de los acuerdos generales que se hicieran con las autoridades guber-

(1) La destrucción injustificable de la propiedad cultural como resultado de conflictos armados o de actos de terrorismo se ha convertido en un serio problema en numerosas regiones del mundo. El vandalismo y el saqueo —que no tienen necesariamente por finalidad el tráfico ilícito— han venido a agregarse a los peligros que amenazaban ya a las colecciones de los museos. La Unesco examina en la actualidad el modo en que podría intervenir en casos semejantes. (N. de la R.)

namentales. Ello acarreaba una doble consecuencia por una parte, la aplicación de un permiso gubernamental para "investigaciones científicas" y, por otra, la conclusión de un acuerdo o arreglo verbal con el propietario del terreno sobre usufructo o reparto del botín proveniente de esas excavaciones. Tal fue el caso del famoso sitio arqueológico conocido como Sitio Conte en Panamá, en cuyas excavaciones participaron dos prestigiosas unversidades de los Estados Unidos. El resultado fue que la riqueza extraordinaria de oro, esmeraldas y otros materiales de valor cultural allí encontrados fueron a parar en su totalidad a las colecciones de esos museos y a las arcas privadas de los propietarios del terreno.

Nos parece que ha llegado el momento no solamente de enfatizar la aplicación de medidas legales para detectar el tráfico ilícito de los bienes culturales sino también de revisar esos "permisos o convenios" efectuados con museos o univerdidades en épocas pasadas cuando el pequeño país centroamericano no contaba con los medios humanos y técnicos para evaluar el material extraído y "exportado".

Algunas tareas para los museos

Sabemos que no es con la coacción o con medidas represivas que Centroamérica va a detener el tráfico ilícito de su patrimonio cultural. Nunguno de nuestros países posee los medios necesarios para ejercer el control y para aplicar la justicia. La única solución está en la educación. Nos referimos tanto a la acción pedagógica cumplida por las instituciones pertinentes como a la que pueden ejercer los medios de comunicación de masas.

Dentro de este programa educativo es indudable que los museos habrán de desempeñar un papel importante: a través de la función didáctica de sus exposiciones, transmitiendo el mensaje de la inviolabilidad del patrimonio cultural y de la universalidad de la cultura como patrimonio de la humanidad que debe ser custodiado por el país que la ha producido; en su proyección a la comunidad mediante actividades culturales diversas que inculquen al ciudadano su derechos y su deberes con respecto a ese patrimonio; mediante el carácter científico de sus investigaciones sobre los diversos aspectos de este patrimonio, a condición de que se den a cono-

cer los resultados de esas investigaciones[2].

Es cierto que tal tarea será el quehacer por lo menos de una generación, o de dos. No obstante, aunque de manera limitada; comenzamos ya a experimentar el resultado de la función de los museos en este aspecto y no nos queda la menor duda de que con el respaldo pedagógico y de los medios de comunicación se logrará en un futuro próximo el objetivo final.

Mientras se lleva a la práctica este programa destinado a provocar un toma de conciencia, las autoridades competentes pueden y deben establecer, el más alto nivel diplomático si fuese necesario, programas o misiones destinados a obtener la restitución de aquellos bienes culturales de carácter único que han sido creados por nuestros antepasados y que deberían ser contemplados por el pueblo centroamericano. Esta empresa de recuperación puede invocar los acuerdos internacionales concluidos a través de la Unesco y de la OEA. Se registran ya ciertas reacciones positivas a este respecto, como ha ocurrido en el caso de la restitución a Panamá de colecciones de orfebrería provenientes de Sitio Conte y llevadas a Guatemala por la Universidad de Pensilvania en compensación por la sustracción de las estelas de Piedras Negras.

No nos parece imposible ni lejano el día en que un gran museo de Nueva York reconozca que es de justicia y de derecho humano que una colección de esculturas que se encuentra en sus desítos desde hace más de sesenta años pueda ser, si no totalmente, parcialmente exhibida en su país de origen. Para terminar quiero referirme a la correspondencia que intercambiamos con el director de un museo de los Estados Unidos. Este nos transmitió la negativa de las autoridades del museo a entrar en arreglos para devolver parte del numeroso patrimonio cultural de nuestro pequeño país en los siguientes términos: "No dudo que su país estará orgulloso de saber que su riqueza artística precolombina se está exhibiendo en un gran museo de una gran ciudad norteamericana".

(2) A este nivel son muchos los museos carentes de recursos. "Sólo puedo permitirme el lujo de trabajar con los huaqueros más modestos, y cuando vienen oficiales superiores del ejército a proponerme piezas magníficas casi nunca puedo pagar el precio que piden", decía el director de un museo del Ecuador (citado en un artículo de Sarita Kendall: "Latin American goes to treasure hunting", *Financial Times*, Londres, 2 de diciembre de 1980).

Con orgullo de centroamericanos le contestamos: "Más nos enorgullecería y sería de justicia humana poder exhibir en nuestros pequeños museos esa riqueza artística hecha por nuestros antecesores, para honor y orgullo de los actuales panameños".

Museum, Vol. XXX No. 2, 1978
Organo de la UNESCO

ESTADO ACTUAL DE LA ANTROPOLOGIA EN PANAMA

Reina Torres de Araúz

Han tomado en los últimos quince años auge evidente las distintas ciencias o disciplinas antropológicas en Panamá. Lo que antes se reducía a una exótica materia de la carrera de Filosofía o de Historia en la Universidad Nacional de Panamá, ha ampliado su ámbito y aplicaciones considerables. Detallaremos:

ASPECTO DOCENTE:

No hay aún en Panamá una escuela de Antropología que ofrezca las carreras propias del estudio del hombre. Sin embargo, en la Universidad Nacional, existen cursos de Antropología General (que incluye un semestre de Antropología Física y otro de Antropología Cultural y Social) en los programas de estudio de las Licenciaturas de Filosofía e Historia, **Geografía e Historia, Psicología. Para las carreras de Medicina y Licenciatura en Enfermería, se ha elaborado programas especiales de Antropología General.** que enfatizan —luego de las nociones básicas de la Ciencia del Hombre— en temas tales como Antropología Médica, Programas de salud en situaciones intercultural, etc.

Aparte de estas materias introductorias y generalizantes, se

dictan en las carreras de Filosofía e Historia y en la Geografía e Historia, cursos de Arqueología de Panamá y de Etnografía de Panamá. Esta última, pese a su clásica denominación no se reduce a una mera descripción de las culturas del istmo, sino que cubre aspectos de ecología humana, antropología social y analiza la dinamia étnica.

La materia de Arqueología de Panamá, responde a un programa donde se presentan someramente la metodología de la ciencia y su historia, un panorama de las culturas istmeñas, que la arqueología ha sacado a la luz y finalmente se a a conocer la legislación proteccionista en relación al patrimonio cultural de la nación, como igualmente la filosofía que hay tras todo ello, como fundamento y respaldo que es el pasado y la realidad y su desarrollo como ser humano.

La materia de Folklore también se dicta a nivel de curso introductorio y se incluye en las dos carreras mencionadas antes. Estas tres Ciencias del Hombre, pueden ser objeto de selección voluntaria, por estudiantes de otras carreras, quienes la eligen dentro del plan de "materias culturales".

En la Universidad Santa María La Antigua (Universidad Católica), también existen estas materias en las mismas carreras mencionadas.

Tesis de grado sobre temas antropológicos o arqueológicos o de etnohistoria, se llevan a cabo bajo la dirección de profesores especializados en las materias, quienes previamente preparan al candidato para el trabajo de investigación específico. Un buen número de estas tesis se han constituido hoy en importante material de consulta ya que han logrado aportar datos y apreciaciones nuevas. Igualmente, esto ha motivado a algunos egresados a proseguir en Universidades del extranjero una especialización o grado superior en alguna de las disciplinas antropológicas.

El funcionamiento, desde hace más de doce años, de un Centro de Investigaciones Antropológicas en la Universidad Nacional,

ha permitido cubrir los campos de la investigación y de la labor editorial respectiva. Asimismo, este Centro organiza y lleva a cabo conjuntamente con la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, los Congresos bienales de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Esta actividad comenzó a nivel de Symposium y de este tenor se realizaron cinco. Al crecer, en cuanto al alcance de los temas tratados y el número de participantes, esta actividad académica se elevó a la categoría de Congreso, celebrándose entonces cada dos años, en lugar de la anualidad que antes se practicaba.

Cada uno de estos Symposiums y Congresos ha logrado la publicación de sus correspondientes Actas, las cuales se constituyen en invalorables medios de divulgación de las últimas investigaciones que se llevan a cabo en Panamá, por cuenta de nacionales y extranjeros, sobre los diversos aspectos antropológicos.

ASPECTO DE PROGRAMACION NACIONAL;

Se cumple ya diez años de la creación por decisión gubernamental, de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórica. Es éste el organismo estatal encargado de la salvaguarda, puesta en valor y divulgación, a nivel educativo y de masas, del amplísimo contenido del Patrimonio Histórico de la nación. Dentro de este concepto se incluyen

a) Los Museos Nacionales: Museo del Hombre Panameño, Museo de Ciencias Naturales, Museo de Arte Religioso Colonial, Museo de Historia, Museo de la Nacionalidad y Museo Belisario Porras.

b) Los Monumentos Históricos: Conjuntos Monumentales: Portobelo, Casco Viejo de la Ciudad de Panamá la Vieja. Edificios: Arco Chato, Catedral Metropolitana, Iglesia de la Merced, Murallas de las Bóvedas, Salón Bolívar, Instituto Nacional, Iglesia de Parita (Herrera), Iglesia San Atanasio (Los Santos), Castillo de San Lorenzo (Colón), Iglesia de Natá (Coclé), Edificio de la Aduana (Colón), Castillo San Jerónimo (Colón), Iglesia San Felipe (Colón), Iglesia San Francisco de la

Montaña (Veraguas), Casa Morazán (Chiriquí).

c) Las investigaciones arqueológicas.
d) Las investigaciones antropológicas (físicas, culturales, sociales y otras).
e) Las investigaciones históricas y etnohistóricas.
f) Las investigaciones folklóricas.
g) Las investigaciones lingüísticas.
h) Las investigaciones paleontológicas.
i) Las investigaciones de Historia del Arte de Panamá.

La responsabilidad de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico sobre esta gama conceptual incluye la ejecución, por medio de personal propio o asociado, de las investigaciones científicas desglosadas; incluye también la supervisión de este tipo de investigaciones realizadas por centros académicos extranjeros o por individuos (en el caso de la antropología, arqueología, la paleontología sólo se aceptan estudios respaldados por instituciones). Esta supervisión deriva de un acuerdo contractual, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento orgánico de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico y por las leyes vigentes. Implica en el caso de los histórico arqueológico y lo paleontológico, la entrega del total de los objetos hallados (arqueofactos y ecofactos) el Estado Panameño, lo mismo que la presentación de informes de avanzada y final.

En unión al Ministerio de Hacienda y Tesoro, tiena la Dirección Nacional del Patrimonio Histórica la responsabilidad de la tramitación y adjudicación de permisos para investigaciones arqueológicas (de todo tipo) y paleontológicas. Ambos son también depositarios del Inventario del Patrimonio Histórica (en pleno proceso). Esta relación y atribuciones fiscales se deriva del precepto constitucional que declara al Patrimonio Histórico como Bienes del Estado y los incluye no sólo en la temática cultural, sino en el Título de Hacienda Pública.

La Ley le otorga también, a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico el control de los bienes patrimoniales de la nación, lo cual se lleva a cabo con la colaboración de las autoridades judiciales, administrativas y políticas nacionales. No obstante, se

padece actualmente de escasez de personal y medios efectivos de llevar a cabo la difícil tarea del control arqueológico y artístico. Asimismo, se han llevado a cabo, con que se encontraban en Museos e Instituciones norteamericanas y actualmente se adelantan dos más.

Se cumple también una labor editorial, que incluye Revistas, Actas de Congresos y Publicaciones Especiales (especializadas y de divulgación popular). Se realiza también la labor de asesoramiento al Ministerio de Educación en lo relativo a programas y textos escolares, propendiendo a la transmisión de la realidad nacional en el amplio campo de las ciencias del hombre, a los distintos niveles y fases educativas. También se hace aseoramiento en asuntos indigenistas para el Ministerio de Gobierno y Justicia.

En lo que concierne a la idoneidad profesional requerida para las distintas tareas y responsabilidades atribuidas a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, se han fomentado cursos a nivel nacional (auspiciados por la institución, o bien por organismos internacionales OEA, I.I.I., UNESCO). Asimismo, se envían anualmente al extranjero, con recursos propios o aprovechando becas de la OEA y de la UNESCO, y eventualmente de algunos otros organismos, a recibir instrucción o perfeccionamiento en la amplia gama de especialidades que las atribuiciones de la institución requiere.

Lleva actualmente la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, la administración y funcionamiento del Centro Sub-Regional Interamericano de Restauración de Bienes Muebles, en el cual se dictan, para el área centroamericana y Caribe, dos cursos anuales: Ceramología Histórica y Curso para Auxiliares de Arqueólogo o Antropólogo profesional.

ASPECTO PROFESIONAL:

En este aspecto, el profesional de las ciencias del hombre en-

Es sintomático, al mismo tiempo que produce una tendencia nacional hacia el mejor aprovechamiento y participación de todos los recursos humanos en la deriva y desarrollo del país, se organizan y trabajan, a nivel de grupo humano o de etnía, aunque con la aprobación gubernamental, actividades académicas tales como la creación de un Instituto de la Cultura Cuna, o la organización del Congreso de las Culturas Negras.

Nos parece que la actuación profesional del antropólogo a nivel de programas del Estado y privados, ha contribuido enormemente a tres logros:

1. Una mejor comprensión de la composición étnica del pueblo panameño y en base a este conocimiento, al respecto y la propensión hacia su articulación en la estructura envolvente y abstracta del estado que es la nación.

2. La adecuación o por lo menos la tendencia al equilibrio de los programas desarrollistas, con relación a la cultura del grupo humano afectado.

3. Una revalorización de las bases culturales de la nación panameña, en el tiempo y en el espacio, y una autoconciencia de la responsabilidad hacia ello.

Se observa igualmente, un aumento del interés por la problemática antropológica, en lo que se refiere al profesionalismo independiente, como por ejemplo con la aparición de sociedades de orientación académica, como la Sociedad Panameña de Antropología, que propone además, en sus planteamientos, reglamentaciones al desempeño de la profesión. Lo que pudiéramos llamar un manifiesto actual de la "antropología misionera" en Panamá es la labor que desarrolla el Centro de Capacitación, a través de sus sacerdotes antropólogos quienes, afiliados a la línea de lo que hoy se llama la "antropología comprometida", realizan investigaciones sobre problemas de estructuración de clases y de poder, sistemas agrarios, etnicidad, etc., y que han iniciado una interesante experiencia editorial dentro de esa orientación. Particularmente representativa de la autoconciencia étnica, en aumento, entre los grupos

indígenas panameños, ha sido la formación del Instituto de la Cultura Cuna, que funciona en la Isla de Ustupu, en San Blas, servido por antropólogos y sociólogos cunas, aunque también se incluyen algunas unidades no especializadas pero que coadyuvan a una importante labor de rescate de tradiciones, etnociencia y etnohistoria tribal, como también engarzan esta deriva de revalorización cultural a reclamos de justicia social y autodeterminación.

Asimismo, a nivel empresarial independiente se da cada vez más la contratación de arqueólogos y antropólogos para la realización de estudios previos y salvamento exigidos por la ley.

La derivación de las ciencias antropológicas en Panamá presenta hoy, pues, fundamentalmente una inclinación hacia la aplicación concreta de las técnicas y métodos a programas de desarrollo, a programas de recuperación, pero también define su aplicabilidad a los logros académicos y culturales que, objetivados en los nuevos Museos, en la puesta en valor de sitios y monumentos históricos, en el salvamento e interpretación de documentos, de obras de arte, significan un refuerzo al fundamento de la nacionalidad.

SUMMARY

A succinct analysis of the teaching, research and institutional aspects of the practice of anthropology in Panama is given.

Although there is no anthropology faculty, courses are given and research is being conducted. The activities of the Dirección Nacional del Patrimonio Histórico now 10 years old, are highlighted and evaluate, as well as the contributions of anthropology tu Panamanian society. Amongst them are: a clearer understanding of the ethnic composition of the Panamanian people, and, on the basis of this, its articulation with the more abstract notion of "nation" through th actions of the state; a tendency to try to achieve a greater balance of development programs with the cultural needs of the people; and finally, a positive revaluation of the cultural

currents of the Panamanian nation in its historical an spatial dimensions, and the growth of a greater consciousness and responsibility of the Panamanian anthropologist towards this task.

Tomado de América Indígena,
Vol. XL, No. 2, abril - junio, 1980

DE LA OBRA INEDITA
DE REINA TORRES DE ARAUZ

APOLOGIA DE LA CULTURA NACIONAL

Reina Torres de Araúz

Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Antropología y *Etnohistoria.*

¿Existe una Cultura Nacional? Es una interrogante que siempre nos planteamos, que a menudo nos es planteada y una respuesta involucra no sólo implicaciones histórico-políticas sino fundamentalmente, humanísticas.

Al admitir que somos una nación pluriétnica, ello pareciera entrar en conflicto con la idea de una Cultura Nacional, sin embargo, hemos de reconocer, igualmente, que todos los componentes de la Nación Panameña, no importa cuál sea su filiciación étnica, *tienden a relacionarse entre sí*, a responder y a involucrarse como nación, justamente en función de su pertenencia común a una

identidad envolvente, abstracta, pero perceptible anímicamente. Eso es lo que llamamos "Cultura Nacional".

Si aceptamos la clásica concepción antropológica de la cultura como el conjunto o acervo de conocimientos, creaciones técnicas e instituciones que el hombre constantemente crea como mecanismo de adaptación que le permiten sobrevivir biológicamente, que le permiten convivir con los semejantes y que hacen posible que se eleve creativamente, a las esferas espirituales y parecen representar su identificación o individualidad como especie, tendremos entonces que aceptar que ésta, la cultura, configura igualmente, una entidad política. Esa entidad política, llámese tribu o Estado es entonces, la configuración, en cuanto a relaciones de gobierno interno, de agrupaciones humanas que pueden tenero o no, exactamente, los mismos patrones culturales, pero que en cuanto a relaciones con el exterior se refiere, constituye una entidad diferenciada autodeterminativa y cuyos integrantes tienen sino todos, al menos los detentantes de representatividad, una conciencia de participación a la misma.

Se dificulta aún más, la caracterización de lo que llamamos Cultura Nacional por el hecho de que ella jamás constituye un producto X determinado. La Cultura Nacional, en realidad es hija de la historia, la cual en su devenir va introduciendo elementos que la configuran y motiva, a veces, la desaparición de otros; es pues, un proceso humano.

Los grupos humanos que componen la nación panameña ostentan cada uno de ellos particularidades culturales propias. Abro un paréntesis para señalar la existencia de los siguientes grupos humanos:

Los indígenas o aborígenes son descendientes de los que estaban aquí en el momento en que llegaban los europeos y africanos y este grupo humano está representado por cinco culturas: teribes, kunas, chocoes, guaymíes y bokotás. Luego tenemos el grupo humano hispano indígena, el cual como su nombre lo indica, es el mestizaje biológico, pero también cultural si pudiéramos asimilar el término, el grupo híbrido por excelencia desde el punto de vista racial y cultural. Tenemos entonces el grupo que llamamos en nuestra clasificación afrocolonial; afro por sus orígenes históricos procedentes del Africa, colonial, porque su entorno histórico a su devenir no fue antes de la época de la colonia; tiene igualmente,

manifestaciones culturales propias. Tenemos luego, el grupo que llamamos afroantillano igualmente, procedente del Africa con orígenes primarios, pero de inserción histórica en Panamá, a través de las Antillas, también con sus manifestaciones culturales muy propias, muy particulares y luego de estos grupos bien diferenciadas tenemos lo que algunos han llamado colonias o minorías étnicas que son agrupaciones, hoy descendientes de inmigrantes de muchas partes del mundo, pero que, curiosamente, en este país que todos conocemos como un crizol de razas y de culturas, logra mantener características culturales propias a modo de un nivel tradicional; me refiero a lo que podemos llamar el grupo o colonias chinas, los hindostanes, los hebreos, los europeos.

Los grupos humanos que conforman la Nación Panameña ostentan cada uno de ellos particularidades culturales propias que han desarrollado en el tiempo adaptaciones, aunque el ambiente, según las circunstancias sociales a los planteamientos e incógnitas espirituales; culturalmente entendido, constituye lo que yo denomino las etnías nacionales. La Nación, la Cultura Nacional, que es el producto de esa nación dentro de esa Cultura Nacional las etnías nacionales; digo etnías nacionales, porque yo aprendí a decir etnías en ático y no etnias, como se ha generalizado hoy en día, culturalmente entendido, constituyen las etnías nacionales, que configuran todas ellas como elementos integrantes de la Cultura Nacional; el proceso histórico de la Cultura Nacional ha promovido una serie de fenómenos adaptativos por parte de las etnías nacionales a modo de un mecanismo de conjunción. Por ejemplo, la Cultura Guaymí, una de la etnías nacionales ha ido adaptándose en un proceso de cuatro siglos largos en suplementos económicos, políticos, sociales y aún espirituales a las circunstancias nacionales. La adopción de la ganadería, las prácticas agrícolas intensivas, la nueva estructuración política, los movimientos nativistas que no pueden dejar de ser sin crédito, marcan entonces la deriva hacia una conjunción a la Cultura Nacional. La inclusión de grupos humanos nuevos a la composición dinámica a la Cultura Nacional fueron dotándola de nuevos elementos constitutivos, o sea, se convirtieron en su proceso adaptativo en etnías nacionales, como recursos de superviviencia y a modo de un mecanismo perceptible de conjunción por ejemplo, los grupos humanos de origen africano que llegaron al Istmo a partir del siglo XIX, en función del sistema

político-económico que los trajo, se incorporaron a la corriente cultural nacional introduciendo en ella elementos nuevos, pero desarrollando a su vez, adaptaciones en su proceso de conversión a etnías nacionales.

Es sintomático que el cimarronaje, exitoso en un principio. es sojuzgado y después se incorpora, igualmente, a la corriente de la cultura nacional. Los alcaldes de los pueblos negros costeños que nos describen las autoridades administrativas españolas del siglo XVIII, estoy pensando en el informe de Anselo y Herrera, gobernador, quien cuando llega de España recorre la costa y entonces entra por el río Chagres hacia Panamá a ocupar su puesto. Se detiene en un poblado de negros que ya había dejado la rebeldía, cimarrones antiguos y que tenían su alcalde, indudablemente, señalado por los españoles dentro ya, asimilado a los mecanismos político-administrativo españoles, que representaban la vinculación entre el sistema político dominante en el momento y esta cultura por la cual los españoles tuvieron que transar, tuvieron que respetarla como era, por sí misma, porque sino se iba a degradar el istmo con el cimarronaje y los asentaron como llaman ellos en algunos poblados bajo la administración de alcaldes de ellos mismos.

Los alcaldes de los pueblos negros costeños que nos describen las autoridades administrativas españolas del siglo XVIII su ocasional involucración comercial por medio del trueque, marcan su evolución conscientes e inconscientes, su evolución de conjunción a la Cultura Nacional está en su versión. En ese momento histórico yo percibo que comienza ya ese grupo políticamente de una manera consciente o no, pero en ese involucrarse con el comercio o en ese intrincarse en el tejido político administrativo español, yo veo ya una evolución y una solución de conjunción a lo que en ese momento histórico del siglo XVIII. La Cultura Nacional en su momento histórico del siglo XVIII. La Cultura Nacional Histórica no es un producto terminado, no es un producto hecho es un proceso y cambio.

El grupo humano que llamamos hispano-indígena, quiero con ello demostrar su mestisaje racional y cultural en razón de sus orígenes y circunstancias históricas, marca en buena medida la característica imperativa de la Cultura Nacional permeable, flexible; ese producto étnico de conquistadores y vencidos se ha caracterizado por su propensión a ejercer lo que podríamos lla-

mar un "Imperialismo Cultural Interno". Esta propensión se ve neutralizada, sin embargo, por manipulaciones de autodeterminación y de identidad cultural de las otras etnías nacionales.

No debemos confundir Nación con Cultura Nacional; la primera, la Nación es el conglomerado formado por los diferentes grupos humanos, que se asienta en la geografía y se respalda en el Estado Panameño; la segunda, la Cultura Nacional, compuesta por las *etnías nacionales, es el producto y el hacer cultural de aquélla*, de la Nación; es su esencia y su rostro; un rostro compuesto de facciones híbridas, producto indiscutible de la historia.

LA OBRA DE ORLANDO ROBERTS Y SU VALOR PARA LA ETNOGRAFIA PANAMEÑA.

REINA TORRES DE ARAUZ

Una época poco estudiada en la etnohistoria de los grupos indígenas de Panamá ha sido la de principios de Siglo X1X, cuando convulsionada la América Hispana por las tentativas separatistas de España pocos documentos de valor etnográfico quedaron, dado el interés prevalente en lo puramente histórico y político del país. Si a ello se agrega que de ciertas partes del Istmo, la vertiente del Atlántico fue lamentablemente abandonada por los españoles de los primeros años de la colonia, entenderemos mejor que de esa dilatada región habitada por grupos indígenas casi exclusivamente, queden muy pocos datos de valor etnográfico correspondiente a esa época. Sin embargo, sabemos los historiadores y los antropólogos de la importancia y del valor de los relatos de los viajeros, muy especialmente cuando, no contando con otra fuente de información más específica, éstos pueden surtir datos aprovechables. En razón de ello, nos hemos ocupado esta vez de analizar un libro publicado en 1827 y que se titula "Narración de Viajes y Excursiones en la costa Este y en el interior de Centro América: Describiendo una Jornada subiendo el Río de San Juan y una travesía

del lago de Nicaragua hasta la ciudad de León señalando las ventajas de una relación comercial directa con los navios"; el nombre del autor Orlando W. Roberts, lleva una explicación abajo que dice: "Muchos años como comerciante Residente". La obra lleva un Prefacio de notas y observaciones de la pluma de Edward Irving y está dedicado a Su Excelencia Earl Bathurst, N.Y. . . .

La importancia de la obra para la entnohistoria panameña radica en el hecho de que su autor Orlando Roberts en calidad de comerciante y procedente de Jamaica realizó repetidos viajes a la costa Atlántica del Istmo de Panamá, donde llevó a cabo transacciones comerciales reiteradas con los indios Cunas y Guaymíes, habiendo vivido entre estos últimos, aproximadamente un año. Es posible entonces, comprender que las observaciones que nos deja Roberts emanan de una observación directa y prolongada como también reiterada de un hombre que ya contaba con experiencia comercial y naval en distintas partes del mundo y que, si bien estaba muy lejos de ser etnógrafo, llevado por el interés de dar a conocer las costumbres de los grupos indígenas de toda la costa del atlántico, interés de orden político, ponía lo mejor de su capacidad y razonamiento en estas observaciones e impresiones.

No es mucho lo que se conoce de la vida de Roberts. Se lee en el Prefacio que en su juventud estuvo en el servicio mercante americano y así pudo visitar India, China y el Hemisferio Sur y después de ello fue empleado en el Escuadrón de Sir Edward Pellew, luego Lord Exmouth. Posteriormente llegó a tener bajo su mando varios barcos mercantes de gran tamaño y valor.

Todo ello lo hizo muy solicitado en Inglaterra como Informante sobre la Costa Atlántica de Centro América, donde siguiendo las demandas del comercio, como en otros varios comerciantes permanentes en Jamaica, repetidas veces realizó largos recorridos desde Panamá hasta Guatemala.

Si bien, el análisis que haremos hoy se reduce a la materia tocante a la etnohistoria de los grupos indígenas de la costa atlántica panameña, cabe destacar que esta obra es igualmente de gran importancia para la etnohistoria de los grupos indígenas y de otros grupos humanos tanto del Atlántico como de la región central de Centro América, ya que en los dos vivió asombrosas aventuras en

las hoy repúblicas de Nicaragua, Honduras y Guatemala. Pudo, igualmente, hacer observaciones muy importantes sobre los indios de la región y sobre el fenómeno político y cultural conocido en la historia centroaméricana como el Reino de los Mosquitos. En efecto, la amistad que mantuvo con el Rey de los Mosquitos de su época, Jorge Federico, lo llevó a conocer ampliamente, toda la costa dominada por ellos y que, como veremos, incluía parte de Bocas del Toro y Veraguas. Esta obra que estamos analizando, por iniciativa del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá, ha sido dada a traducir a la estudiante de la carrera de Inglés de la Universidad de Panamá, señora Odilia de Contreras y nos proponemos editarla, ya traducida, como una contribución a un mejor conocimiento de la historia y de la etnografía de Centro América.

Pasemos, ahora, al aspecto etnohistórico concerniente a los grupos indígenas panameños:
Por razones de orden político, Roberts se refiere a todas la tribus indígenas de la costa atlántica de Centroamérica como tribus libres y señala reiterativamente que la corona española no ejercía en ese momento ningún control, ni mando sobre ellas. Es realmente asombroso, porque una comprende entonces el doble papel que jugaban estos comerciantes ingleses residentes en Jamaica. Ellos, no solamente eran informantes, quienes enviaban cartas y hasta publicaban libros, como es el caso de Roberts, sino que eran una avanzada para lograr los propósitos ingleses de dominar toda la costa del atlántico.

En ese caso, y esa es la razón, cuando él describe las tribus de toda esa región con toda determinación las llama "tribus libres", queriendo señalar con ello que no dependían de España e insiste en que España no tenía ningún control, que eso estaba abandonado y que por ello eran tribus libres. Asimismo insiste en el odio que los indios manifestaban en todas sus actitudes hacia los españoles y la ventaja que ello significaba para los intereses políticos y comerciales de Inglaterra. Así, nuestro autor señala, cómo residió siete años entre las tribus libres ubicadas espaciadamente a lo largo de la costa Este y en ese periodo, comerciando en cada uno de los asentamientos entre el Golfo de Darién y la Bahía de Honduras.

Corrían, por entonces, el año de 1815. Los atractivos comerciales que llevan a los comerciantes ingleses de Jamaica a establecer contactos comerciales en esa región, eran la gran demanda existente en Europa de productos, tales como el carey, la tagua, la zarzaparrilla, el cacao y las maderas tintóreas. Los barcos utilizados en este comercio parecen haber oscilado en sus dimensiones desde pequeñas balandras hasta barcos de importante calado como para haber sido utilizados también en similar esfuerzo mercante en el Océano Pacífico y su dilatado archipiélago. El comercio se lleva a cabo básicamente en función de trueque, aunque algún pago en efectivo tiene que haberse efectuado, particularmente, con comerciantes indígenas entrenados para ésto y quienes se convierten en los primeros practicantes en la economía de dinero en esa región. Como material de intercambio les ofrecían a los indios lo siguiente, tal como nos dice Roberts y aquí lo traduzco y cito: "les dábamos anzuelos, pequeñas cuentas de vidrio, anteojos holandeses, sal y otros artículos, los cuales excepto para ellos, eran de un valor íntimo". Sin embargo ,de la lectura completa del libro se desprende que también les suminstraban armas cortantes, tales como cuchillos, machetes, e incluso pólvora, balas y armas de fuego.

El autor nos cuenta en el Capítulo II de su libro que en 1816 se encuentra comerciando en San Blas, llevaba consigo un buen barco mercante y un intérprete que hablaba la lengua Cuna. Su primer contacto es en la Bahía de Mandinga y él lo sitúa entre Portobelo y el Golfo de Darién. Es interesante la observación que el hace acerca de la ubicación tierra adentro, que los indios Cunas mantenían todavía a principios del Siglo XIX. En efecto, nos dice, que al anclar en la desembocadura del Río Diablo en San Blas " y de acuerdo con la costumbre, hicimos un tiro como una señal para los indios, cuyos principales asentamientos están situados a la orilla de los ríos, considerablemente alejados hacia arriba del mar. Esta señal era claramente identificada por los indios, quienes inmediatamente se dirigían a la costa llevando las mercancías que habían estado recolectando durante varios meses con la seguridad de que los caparazones de tortuga, la zarzaparrilla, las maderas tintóreas, el cacao que hubieran acumulado serían inmediatamente adquiridos por estos mercaderes ingleses. Es intere-

sante esta cita porque en los estudios que hacemos sobre la migración progresiva de los Cunas desde la región de Tierra Firme hacia el sector insular del Atlántico, nos dice claramente que todavía a principios del Siglo XIX ellos se encontraban en Tierra Firme, bastante alejados de la costa a la cual salían con fines de comercio.

Señala Roberts algunos datos interesantes sobre la prevalencia social que los Jefes y los curanderos o Neles y a quienes él llama con el nombre guaymí "sukia", o "sukiaman". Es que como él vivió más entre los Guaymíes que entre los Cuna, entonces los llama "sukiaman" y destaca la prevalencia que esto tenían en todas las transacciones que se realizaban con ellos. Otro dato interesante que nos aporta es la ocasional presencia de mujeres Cunas en estas transacciones, acompañadas por el esposo y llevadas quizás por el interés por las telas de colores que constituían también uno de los elementos de canje aportados por los comerciantes. Estos últimos obtenían no sólo los productos de alto valor mercantil de la época que hemos mencionado, sino también provisiones frescas para la temporada de intercambio de provisiones que a veces duraba hasta tres meses en una sola región: provisiones tales como cerdos, aves salvajes, plátano, frutas y la rica y variada producción agrícola y natural en esa región.

La relación de amistad de los comerciantes ingleses y particularmente la de Roberts con los indios Cuna era profunda y dando a entender la importancia de esa relación nos dice así el comerciante cronista: "los indios de aquí son particularmente favorables a los ingleses y han adoptado desde hace tiempo la bandera británica. Desde el mes de abril a octubre que es la estación de pesca, ésta es regularmente izada en la casa del jefe o cacique". Esta cita es particularmente significativa, o sea que no se trataba nada más del intercambio, de enviar informes a Inglaterra, de escribir un libro; era la actitud sistemática de involucrar poco a poco a toda esa población al interés político inglés. Esta cita es particularmente representativa del interés inglés por toda la costa atlántica de Centro América y particularmente en Panamá, y asimismo de posteriores esfuerzos políticos de diversas naciones en ganar esta región de alto valor intrínseco y sobre todo de importancia estratégico-comercial.

Asimismo, esfuerzos de este tipo efectuados en el Siglo anterior, son reseñados por el autor cuando melancólicamente describe cómo pudo contemplarla por entonces, todavía existentes ruinas de la colonia escocesa de Nueva Caledonia. Llama la atención que en 1821 todavía, como él afirma, se podían ver las ruinas del Fuerte de San Andrés y de algunas casas. La cita dice así: "Nosotros después visitamos la nueva Caledonia, el sitio del asentamiento que trataron de formar la famosa Compañía Escocesa del Darién en los años de 1688 y 1699; las ruinas del fuerte y de la casa son todavía visibles; la bahía es excelente y allí parece no existir carencia de provisiones en la región, en los ríos y en el mar.
De haber sido este magnífico proyecto propiamente secundado y no injustamente opuesto por la nación inglesa y por los súbditos del rey Guillermo, el resultado habría resultado en el momento actual, a pesar de la oposición de España, es una gloria para Inglaterra eclipsando el esplendor de otros grandes proyectos del Banco de Inglaterra y de la Compañía de las Indias Orientales, también esatablecida más o menos en este tiempo, cuyos directores estaban evidentemente endeudados con su proyecto, el malquerido Patterson por muchas de cuyas ideas se han originado la presente prosperidad y poder de esas grandes corporaciones nacionales". El llora que por no haber apoyado los ingleses la empresa escocesa perdieron el haber sido los dueños de América realmente, porque esta era la llave; pero la capacidad de análisis de Orlando Roberts va aún más allá, pues luego de describir los avatares de la trágica colonización escocesa del Darién, lanza un último grito de melancolía cuando se lamenta de que con la actitud inglesa que echó por tierra la posible colonia, se pierde para las potencias europeas la posibilidad de la construcción de un Canal en esta angosta parte de Centro América.
Al respecto, nos dice Roberts: "Inglaterra por la imprudencia de causar la ruina de este asentamiento, perdió la oportunidad de asegurarse para ella misma un mayor poder comercial que nunca más, probablemente, se le presentará a ninguna otra nación. Hay momentos, cuando los proyectos más visionarios pueden llegar al éxito y si España e Inglaterra se hubieran en ese momento unido paraabrir un pasaje a través del Istmo del Darién, la situación del primero en el momento actual, sería muy diferente. Esfuerzo

que ahora puede muy, dificultosamente, llevar a éxito a menos que no sean profundamente secundados y poderosamente patrocinados por las naciones que lederizan a Europa y América".
El proponía pues, que se unieran a Inglaterra y España para hacer un canal.

En este libro se encuentran, igualmente, definiciones antropofísicas de los Cunas y algunos comentarios acerca de su capacidad de trabajo: algunos datos etnográficos son objeto de cuidadosa descripción por el autor y no carece de interés la descripción que nos deja del vestido femenino, en el cual no se ve ningún atisbo en ese momento de la laboriosa habilidad manual de costura que hoy conocemos con el nombre de Mola; entre los datos antropofísicos reseñados está el planteo comparativo entre los indios corrientes de color "amarillo polvoriento", como los llama él, y la de los albinos Cunas de los cuales hace importante observación. "Hay algunos casos de albinos que se producen entre ellos y en uno de mis viajes al Golfo de Darién yo vi en el Río Congo un niño de cerca de cinco años o estaciones, perfectamente blanco, pero sin ningún defecto aparente en la vista como los albinos, generalmente, se dice que tienen".

Nos deja el autor, como hemos dicho antes, algunos datos etnográficos que si bien no presentan una capacidad extraordinaria de análisis tienen, sin embargo, el valor correspondiente. Es interesante saber que nos dice que, si bien la mayoría de los hombres practicaban la monogamia, algunos tenían varias mujeres; describe así la forma y adecuación de las viviendas matrimoniales como también lo relacionado con el nacimiento de los niños, y la actividad maternal durante el embarazo y el postparto. Dedica algunos párrafos a los curanderos de los cuales hace la inteligente observación de que "son al mismo tiempo médicos y sacerdotes"; presenta, también una descripción de las caracteristicas del shamanismo y de lo visionario que tradicionalmente tienen los Neles y nos dice de su importancia tribal: "ellos son hombres comparativamente de una profunda inteligencia y habiendo entonces adquirido un gran ascendiente en su tierra, su fama pronto se extiende

a las tribus vecinas". Cuando describe las funciones curativas de ellos, hace una observación que tiene mucha importancia para el estudio de la migración Cuna desde la tierra firme hacia el archipiélago. Nos dice lo siguiente: "A la primera aparición de alfombrilla o viruela que ha probado ser tan destructiva para estos pobres indios como para los otros habitantes de cualquier otra parte del globo, ellos abandonan sus asentamientos y corren algunos de los numerosos cayos de la costa para beneficiarse del aire sano; en uno de esos cayos, los infectados son cuidadosamente recluídos y separados de los demás hasta que ellos están libres de su enfermedad"; En otros estudios realizados por antropólogos e historiadores panameños, americanos y suecos se ha destacado repetidas veces la razones sanitarias para el tránsito de Tierra Firme a las islas. Esta observación de Roberts ayuda a entender el paulatino proceso migratorio Cuna desde la Tierra Firme hasta el dilatado samblasino.

En efecto, así es. Nosotros en una de nuestras primeras publicaciones sobre los indios Cunas, sin conocer todavía el libro de Roberts y este señalamiento tan específico, pero por ciertas comunicaciones verbales que habíamos recibido de curanderos Cunas muy viejos con quienes conversábamos, destacamos en uno de nuestros escritos que probablemente razones sanitarias los condujeron -no únicamente esa razón- sino como parte de un grupo de ellas hacia la costa. Esta cita de Roberts, corrobora lo que sospechábamos. Es muy interesante, igualmente, la referencia que nos da el comerciante Roberts sobre las tentativas que realizaron los Mosquitos para someter a los indios Cunas; tentativas infructuosas: "Los Mosquitos han intentado repetidas veces adquirir ascendiente sobre los indios de San Blas y mucha sangre, en consecuencia ha corrido; la última expedición hecha a estos últimos tuvo lugar hace cerca de veinte años", o sea que comenzado el Siglo XIX todavía los Mosquitos estaban tratando de subyugar a los Cunas. "Consistió en aproximadamente 300 hombres que fueron cortados en pedazos en los diferentes encuentros que tuvieron lugar en las desventajosas posiciones con que ellos se enconraban; muy pocos de los asaltantes retornaron a su propio territorio y así es entonces como que no pareciera que ninguna otra tentativa similar será hecha jamás desde la costa Mosquita"

Ese párrafo nos demuestra la tradicional agresividad de la nación Cuna contra los invasores de su territorio y su irrenunciable vocación de libertad, mientras que "las tribus del oeste tributaban regularmente a los Mosquitos, entre las tribus Cunas sus últimas tentativas terminaron en un despedazamiento sistemático de los invasores". Al terminar el capítulo dedicado a los indios de San Blas, como los llama, el autor insiste en la actitud amistosa y deferente que esos indios mostraban hacia los ingleses. Con perspicacia señala la inconveniencia de recientes decretos emitidos por Colombia para controlar el comercio de los indios; es muy sugestivo lo que él aquí deja caer. Dice así: "es razón de restricciones impuestas a su comercio y a otras semejantes ellos continuarán mirando a los colombianos no mejor que a los españoles" y concluye diciendo: "en mis viajes subsiguientes a esta costa, yo siempre encontré a los indios ansiosos y con voluntad de promover el éxito de los barcos que yo mandaba; en general ellos llegan a estar muy relacionados con todos aquellos que los visitan repetidamente. Cada viaje que se lleva a cabo con éxito aumenta su amistad y su deseo de estimular el interés comercial en su territorio hasta donde su ignorancia e inexperiencia les permite emitir un juicio de ello". Esto es muy interesante y si no recuerda que por ejemplo en la edición de 1939 publicada por la Jakluyt Society, del libro Wafer, una sección de notas y comentarios muy bien hecha y en uno de ellos el autor señalaba que él había visto cuando un cacique de San Blas había ido a visitar al Cónsul Inglés en Panamá a pedirle ser acogidos bajo la bandera inglesa. Todo eso es consecuencia de lo que viene arrastrándose del siglo anterior, tal como nos lo describe Roberts.

Pasemos ahora a las importantes observaciones que nos hace Roberts sobre los indios Valientes, Guaymíes de la Provincia de Bocas del Toro. Nos cuenta el autor que en el año 1817, hubo de interrumpir su viaje a San Blas en razón de una enfermedad que contrajo y que estando convalesciente de la misma aceptó acompañar a un comerciante amigo a un viaje a la Bahía de Mandinga y a diferentes partes de la costa Mosquita. Nos dice que el propósito era el habitual, recolectar cantidades de maderas tintóreas, carey, zarzaparrilla, cocoa y, luego de efectuado el intercambio, vender el excedente de lo que traían para comerciar a los españoles de

Coclé, del Río del Oro, Martina y del Río San Juan en Nicaragua, por especies y por oro en polvo. Esta observación es interesante para la historia de Panamá, porque eso es indicativo de que la persitencia del fenómeno conocido a través de la ruta Natá-Coclé-Coclé del Norte, durante los Siglos XVIII y XIX; así que esta era la época del contrabando que se arrastra por la colonia y sigue hasta el momento mismo de la independencia en función de los comerciantes ingleses de Jamaica.

En este viaje, luego de la primera parada en Nueva Caledonia; donde hicieron una buena recolecta de los artículos tradicionales se dirigieron hacia la Laguna de Chiriquí, Robert dice así "aunque muy hacía el *sur* es considerada parte de la costa Mosquito bajo la jurisdicción del Rey Mosquito, quien no obstante que los españoles los consideran parte de su provincia de Veraguas, anualmente envía a su Almirante a recolectar tributo entre los nativos", o sea que, todavía a principios del Siglo XIX los Mosquitos enviaban su recolector de impuestos hasta Veraguas; a recoger, pues dinero. El comerciante amigo de Roberts tenía contacto permanente en el Río Cricamola donde aproximadamente 25 millas hacia arriba, se encontraba "el principal asentamiento de los indios Valientes". Aquí vivía un comerciante Guaymí que oficiaba como una especie de intermediario permanente entre los comerciantes ingleses de Jamaica y la despersa población Guaymí.

Dado lo fresco del clima y la pureza del aire, él manifestó a su amigo comerciante interés de permanecer un año recuperándose en ese clima, lo cual fue inmediatamente aceptado dada las ventajas que singnificaba la permanencia de un comerciante inglés en ese sector. Comienza entonces, la experiencia de un año que vive Roberts entre los Guaymí Valientes. Esta larga permanencia le permite conocer bastante bien este *grupo* indígena y por lo tanto dejar en su libro obsërvaciones importantes. Como comerciante, Roberts, enfatiza en los detalles de las transacciones describiendo las recolectas de las irremplazables conchas de carey que se recolectaban en todo el área, la zarzaparrilla y la madera tintórea. Describe como las mujeres cargaban con las grandes chácaras llenas de productos como todavía se ven hoy, y llegaron a

efectuar junto con sus maridos el intercambio de sus productos.

Nuevamente, señala Roberts: "yo les daba en cambio por estos artículos anzuelos, cuentas de vidrio, pequeños anteojos holandeses, cuchillos de pescador y otros artículos de pequeño valor. Un dato interesante para la etnohistoria de los grupos Guaymíes es el que nos señala el autor, al hablarnos de que si bien la despersa población se entendía empliamente, había contacto permanente con los Guaymíes de la vertiente del pacífico. Nos dice así "mucha de la gente que entonces y subsiguientemente venían como se dijo, y tengo mis razones para creerlo, del territorio bajo que bordea el Oceáno Pacífico, habiendo cruzado las montañas que están cerca de 30 millas más allá de sus asentamientos". o sea que nos está planteando una constante ralación entre los Guaymíes de la costa atlántica y los de la costa del pacífico, relación que incluso le favorecía a él y a otros comerciantes ingleses en sus transacciones; parece ser que la zarzaparrilla de las tierras bajas era particularmente preferida, ya que se le atribuía un mayor valor curativo que la de las tierras altas; por eso los Guaymíes de las tierras bajas de Veraguas hacían el recorrido hasta los de Bocas del Toro para llevarles su zarzaparrilla que era inmediantamente comprada por los ingleses.

Asimismo, cuenta el autor que, incluso algunas veces recibía artículos españoles procedentes del pacífico ya que los indíos: "del lado del sur de las montañas frecuentemente le traían monedas españolas y piezas de plata para la compra de ollas de hierro, cuchillos, cerámica y artículos secos. Muchos de estos indios han incurrido en el celo de los Valientes, a quienes disgusta el intercambio familiar que ellos llevan con los españoles. Sus querellas entre ellos termina frecuentemente, en derramamiento de sangre. En relación con este odio secular mantenido por los Guaymíes especialmente los Valientes o indios bravos contra los epañoles, hace Roberts referencia a un documento del Siglo XVIII que relata la existencia de contactos comerciales contínuos en esa época entre comerciantes ingleses e indios Valientes.
Otro dato importante es el señalamiento que hace el autor sobre la presencia de jefes Guaymíes y la práctica de consejos o congresos

para dilucidar asuntos de interés privado; ese detalle es importante para seguir la trayectoria del sistema político guaymí, que como sabemos había sufrido altibajos y diferencias en la hegemonía de su cacicazgo en los últimos 200 años. Varias veces Roberts señala que se convocaban congresos, que se convocaban concilios, para discutir problemas relacionados con el comercio o con la estancia de él ahí.

La salud de Roberts fue mejorando rápidamente en medio de los Guaymíes y su permanencia entre ellos fue del todo exitosa, tanto por esa razón como desde el punto de vista comercial; incluso se arriesgó a realizar algunas excursiones tratando de localizar minas de oro aunque sin permanecer en los sitios mucho tiempo por temor a la actitud que los indios adoptaban contra todo europeo que quisiera explotar el oro de su territorio. En una de esas excursiones Roberts afirma haber ascendido una montaña desde la cual pudo ver perfectamente los dos océanos. Esto es muy interesante, porque Oviedo, en el Siglo XVI, señala haber oído que en el oeste de Panamá y cerca del mar del norte había una montaña desde la cual se podían divisar los dos mares y este comerciante inglés tres siglos después sube allá a esa montaña, de la cual no da el nombre, y ve perfectamente los dos océanos.

La dilatada permanencia entre los Guaymíes le permite a nuestro autor algunas descripciones etnográficas, que nos presenta, e incluso igualmente nos dice haber recolectado curiosidades nativas que entregó luego a un oficial de la armada británica que llegó a la costa y al saber de la existencia de un comerciante inglés fue a verlo; sería importante conocer el destino de esa colección etnográfica y su posible ubicación en algún Museo de Inglaterra. Esto nos plantea un reto: hay una colección etnográfica de 1817, que es cuando él vive entre los Guaymíes, que está en Inglaterra, porque él le entregó a un funcionario oficial, funcionario de la armada británica y sería muy interesante localizarla, porque hay una serie de elementos culturales de los Guaymíes que hoy han desaparecido, por ejemplo la cerámica y el telar; sabemos que todavía a principios de este siglo había una mujer anciana que tejía en telar y Frederick Johnson el antropólogo americano, que estuvo haciendo etnografía durante un año entre los Guaymíes publica la foto. Entonces, en el siglo anterior, es muy probable que esa práctica fuera común.

Nos refiere el autor algunas costumbres fúnebres entre los Guaymíes de las cuales destaca el hecho de la práctica del enterramiento en el piso de la casa ocupada por la familia; dato muy importante porque ese patrón cultural, a nivel arqueológico, se ha comprobado en ciertas regiones del oeste de Panamá. También se refiere a los tipos de matrimonios y dedica largos párrafos a hablar de la educación de los niños. En efecto, se refiere a la educación de los niños. En efecto, se refiere a la educación que reciben tanto varones como las niñas y que los capacita paulatinamente a adquirir la tecnología propia de su cultura y de las cuales tendría que vivir en edad adulta. Asimismo destaca como carácter propio de los indios Guaymíes Valientes una gran agresividad que los llevaba frecuentemente entre ellos mismos a duelos que se llevaban a cabo con machetes; esos duelos con machetes todavía hoy persisten en nuestro campesino; el famoso duelo a machete. No obstante, esta agresividad y como queriendo desechar cualquier idea en contra del posible asentamiento inglés en la región, dice el autor que el lugar y los habitantes constituyen un medio seguro para un asentamiento permanente de carácter comercial entre ellos. Nos cita igualmente que no tuvo oportunidad de ver personalmente ni tratar a ningún Sukia aunque recibió muchas informaciones acerca de ellos. Esta observación es comprensible, ya que, tradicionalmente los Sukias rechazan el contacto con cualquier miembro de otra cultura, considerándose como en efecto lo son, guardianes de la tradición de su propia cultura. Eso es así; en realidad yo no conozco todavía ningún estudio formal de etnografía Guaymí en el cual el informante haya sido un Sukia.
Los Sukias deliberadamente se esconden y no participan, aparte de que no quieren dar ninguna información Ellos en cuanto saben de la existencia de un no indio en la comunidad ellos, se retraen, e incluso guardando esa voluntad del Sukia la comunidad no da la información de donde ellos están. En el caso de Roberts, que permanece un año entre los Guaymíes, un comerciante querido y favorecido, él tampoco pudo tratar directamente a un Sukia.

Nos describe también algunos aspectos de la religión, aunque muy elementalmente, reseñándonos únicamente que tenía la idea de Dios y que atribuían a esta figura divina los acontecimientos

fuera del control del hombre; describe con gran detalle las características de la vivienda, que sigue los patrones generales de la vivienda Guaymí tradicional. Esto nos demuestra la posterior y tardía adopción de vivienda de madera sobre pilares que se encuentran muy generalizados entre los Guaymíes que habitan la zona costera de Bocas del Toro.

Las observaciones que sobre agricultura nos deja nos señalan la preferencia por el cultivo del plátano y del banano, que constituía un elemento permanente de su alimentación como también el contínuo uso del maíz, muy especialmente para bebidas y mazamorras; se refiere al pixbae como de gran consumo durante las dos estaciones de cosecha; el nombre que él le da al pixbae es de coupa. También destaca la importancia del consumo del cacao, sobre todo, en festividades de carácter social en las cuales él participó y a las cuales él fue invitado para hacer largos recuentos de costumbres y anécdotas inglesas. Es interesante lo que no dice sobre la utilización del vestido de tela de corteza. Si bien, señala que gracias al contacto con los europeos los Guaymí Valientes habian adoptado el uso de tela y vestidos de corte occidental, añade que "antiguamente el vestido común de estos indios estaba hecho de una especie de corteza de árbol, preparada mojándola durante un tiempo en agua corriente y luego golpeándola con un mazo hasta conseguir la consistencia de una gamuza. Esto se le daba la forma de una pieza cuadrada de seis o siete pies de largo y de 5 pies de ancho con un agujero cortado en el centro para permitir la entrada de la cabeza". Es interesante esta observación, ya que el vestido de tela de corteza prácticamente ha desaparecido entre los Guaymíes, pero se conserva aún entre el grupo, Bakotá. Sin embargo, la técnica no ha desaparecido completamente dándose caso de niños que son vestidos todavía con esta tela y también el uso de la misma como prenda interior femenina.

También nos habla Roberts de otro grupo indígena panameño, los indios Teribes, con quienes también tuvo oportunidad de convivir, aunque poco tiempo, y de hacer algunas observaciones. Nos dice que "los Chilibas", los Teribes y los "blancos" fueron en una época numerosos, pero en razón de sus guerras y de la introducción de enfermedades europeas, están ahora casi extin-

guidos". Al respecto, nos hace las siguientes observaciones: "después de dejar Bocas del Toro visité el principal río de los Teribes, una tribu de indios que a instigación del rey Mosquito están continuamente en guerra con los Blancos y los Talamancas, tribus del interior, a las cuales ellos cazan como bestias salvajes y no manifiestan ningún sentimiento de piedad con la gente de edad o de cualquier sexo; sólamente los jóvenes son salvados y vendidos como esclavos a los principales jefes de la nación Mosquito". Es interesante este señalamiento de la relación de sujeción de los Teribes con los Mosquitos. Los Teribes, que él visitó, habitaban por entonces la región que iba desde la entrada de la Laguna de Bocas del Toro hasta el río Bana.

Señala que su grado de "civilización" era menor que el de los Valientes y decribe, sin embargo, que recolectaban tortugas, caparazón, zarzaparrilla y madera con igual finalidad comercial que los otros indios. Esto sin embargo, había sido una actitud llevada porque "ellos están en su mayor parte en un estado de completa naturaleza, excepto algunos de la gente vieja que se visten con la tela de corteza anteriormente descrita o con la excrecencia de una particular especie de palma. Ellos preservan como trofeos los cráneos de sus enemigos, y con ellos decoran sus cabañas. Cada Teribe que haya hecho una conquista de un enemigo perfora el centro del labio inferior con una especie de espina blanca o hueso de pescado del tamaño de una aguja añadiendo uno nuevo cada vez que mata a un enemigo y yo he visto algunos de los jefes con 20 o 30 de esas espinas presentado sus labios la apariencia de una peinilla invertida". Estos indios Teribes le ofrecieron recolectar zarzaparrilla y vainilla, diciéndole que podían conseguir la cantidad que él quisiera.
Es muy importante la descripción que nos hace Roberts de las cabezas trofeos de los Teribes quienes hoy, en avanzado estado de aculturación, guardan muy pocas tradiciones referentes a esas caracteríticas rituales.

No obstante, las pocas que han sido recolectadas por algunos investigadores señalan la existencia de la cacería de cabezas, lo cual concuerda con lo observado por el comerciante Roberts. Un aspecto importante reseñado por el autor en este capítulo es

el de una incursión comercial que hizo a la costa norte de Veraguas donde contrariamente a lo que pudiera pensarse, algunos criollos, de habla española, ejercía comercio, tal vez regularmente, con las balandras y barcos comerciantes ingleses. Nos dice Roberts lo siguiente: "durante una de las estaciones de pesca de tortuga yo equipé una gran canoa, la llené con artículos por valor de 100 libras y llevando boqueros para asistirme, visité varios lugares de la costa de la Provincia de Veraguas, recalando en el punto de Cocoa Key y en la pequeña Isla Escuda Veraguas, a la salida del río de ese nombre, ambos lugares muy fecuentados por la tortuga. Desde allí yo fui hasta la entrada del Río del Oro, el último asentamiento español en la ya mencionada provincia donde encontré un grupo de cuatro personas estacionadas con el propósito de avisar al comerciante español en la Concepción, un pueblo en el interior, sobre la llegada de cualquier barco comerciante a la costa. Allí también yo me encontré con dos criollos españoles de los cuales yo me procuraré en pago de artículo algunas onzas de oro en polvo".

Este detalle y lo que explica a continuación con el intercambio de artículos en esa región y su avanzada hasta el Río Coclé, donde también comerció llevándose caparazón de tortuga, comprueba la permanencia del comercio y del tráfico de los mercaderes ingleses de Jamaica por esa región y comprueba también la persistencia de la explotación de las minas de la Concepción, porque le pagaron con oro en polvo. Quiere decir que el abandono español de las minas de la Concepción no fue tan temprano como la historia nos dice, debe haber sido un abandono formal, pero después quedó algún tipo de explotación.

Los artículos restantes del libro se refieren ya a su deambular por Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala lugares éstos donde entra en estrecha relación con los grupos indígenas de la región.

Particular interés le despierta el grupo de los Mosquitos entre quienes los ingleses establecieron poco menos que un dominio y le aseguraron el comercio y la exclusividad de ciertos productos de la región. Su amistad con el Rey Mosquito de ese momento, Jorge Federico, criado en Jamaica, pero según Roberts lleno de los vicios

propios de un amal europeo, de un indio perezoso y de las malas mañas de los negros, así cita Roberts, este dechado de imperfecciones sin embargo, le dio la oportunidad a él de acercarse a todos los proveedores de la costa y de conocer la realidad étnica de la región. Así el autor describe toda la región donde la impronta negra sobre los grupos indígenas se destaca claramente y que presentaba tres facciones por el momento: los zambos les llama zambo es producto de un mestisaje ocurrido en el siglo XVII entre esclavos procedentes de Zambia en el Africa y que llegaron en un barco esclavista holandés, y la población aborigen. Los Caribes indíos de las pequeñas antillas mezclados con la población negra de la costa y los mosquitos en su mayoría también mezclados con negros. No constituye tema de esta disertación el ocuparnos del análisis etnohistórico de las poblaciones mencionadas en el resto del istmo centroamericano, pero queremos dejar sentado el valor de la obra y la importancia del análisis completo de la misma, la importancia de su tradución y publicación al español que estamos haciendo, de valor destacado para la historia centroamericana.

Para terminar, nos resta señalar la especial importancia que la obra tiene para la etnohistoria panameña ocupándose de dos grupos indígenas de la costa caribe o atlántica y como en tres de sus capítulos el autor nos deja un panorama del proceso de cambio cultural que , iniciado desde el momento de la conquista, se encuentra en esa época, recibiendo el aporte contínuo de los ingleses. Razones políticas esas que dejan una huella permanente en una cultura que, en su devenir histórico, ha demostrado una relación cuestionable con pueblos de habla inglesa; tal es el caso del grupo indígena Cuna de Panamá. En el caso particular de los Valientes de Bocas del Toro, esa etnia Guaymí es la única que presenta en la región costera algunos apellidos ingleses e impronta somática de una mezcla con grupos negros, venidos ellos, indudablemente, de San Andrés y de los asentamientos de antiguos esclavos de color en distintos puntos de la costa centroamericana.

Ayuda pues, esta obra a aclararnos un poco más el complejo panorama histórico-cultural de ese mosaico de culturas y de razas que es actualmente Panamá.

BIBLIOGRAFIA

Roberts Orlando W.: Narrative of voyages and excursions on the East Coast and in the interior of Central America. (with notes and observations by Edward Irving).
Latin American Gateway series. Facsimile reproduction of the 1827 edition.
Jacksonville, Florida 1965.

Torres de Araúz, Reina: Darién: Etnoecología de una Región Histórica. . INCA

INAC. Panamá 1975.